



Comercial Peach Chemical S.L.

C.I.F. B81548489



SUMINISTROS QUIMICOS INDUSTRIALES

ISO 9001

## PROTEC ESPECIAL - FICHA TÉCNICA

### DESCRIPCIÓN:

PROTECTOR DE MATERIALES POROSOS

### CARACTERÍSTICAS:

Producto transparente e incoloro, no afecta al color de las superficies sobre las que se aplica. Su elevada penetración hace que no forme película, lo que permite la transpiración. Su endurecimiento es total, por lo que las superficies tratadas no se ensucian, y disminuye la formación de eflorescencias, el crecimiento de hongos, mohos, algas, etc. Resistente a los álcalis y a los rayos UV. Disminuye los daños por heladas, agua, erosiones y corrosiones de los elementos de construcción. Frena la entrada de gases agresivos del aire, y evita que siga penetrando el agua.

### APLICACIONES:

Impregnación hidro-oleofugante de barro cocido, granito, mármol, cerámica, ladrillos, piedra natural, etc

### MODO DE EMPLEO:

Producto listo para su uso. El soporte debe estar limpio, seco y libre de grasas, hollín, polvo, musgo, salitre, etc.

Antes de aplicar debe secarse la superficie.

La impregnación debe realizarse con rodillo, pistola o cualquier otro medio, pero siempre de arriba a abajo, siendo necesario que el soporte se sature del producto.

PROTEC ESPECIAL en exceso puede dejar superficies brillantes, y por tanto debe distribuirse homogéneamente.

Rendimiento aproximado en función de la porosidad del soporte: 12-14m<sup>2</sup>/L

**RESTRINGIDO A USO PROFESIONAL**

\*COMERCIAL PEACH CHEMICAL, S.L. se reserva el derecho de actualizar y modificar los datos de sus especificaciones técnicas conforme a la legislación vigente. Esta información, recomendaciones y uso, están basados en el conocimiento de COMERCIAL PEACH CHEMICAL, S.L. de sus productos mediante una utilización correcta y en situaciones normales. El usuario debe comprobar la idoneidad del producto según el uso que le vaya a dar, en función del soporte y las condiciones reales del lugar de aplicación.

Página 1 de 1

Revisión: 01 – 11/09/2021